



PRESIDENCIA
DEL GOBIERNO

SECRETARÍA DE ESTADO DE COMUNICACIÓN

TRANSCRIPCIÓN

**INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE EN LA PRESENTACIÓN DE LA
“GUÍA DE POLÍTICA EXTERIOR FEMINISTA”**

Madrid, 10 de marzo de 2021

INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, PEDRO SÁNCHEZ

Buenos días, querida ministra Arancha, querida ministra Reyes, presidenta del Senado, presidenta también del Consejo de Estado, María Teresa, querida Mabel, Fuencisla, muchísimas gracias. Ex ministras de Asuntos Exteriores, que también nos acompañáis, secretaria general de la SEGIB, querida Rebeca, muchísimas gracias amigos y amigas por acompañarnos en este acto tan importante. Secretarios de Estado, secretarios de Estado que veo por aquí, muchísimas gracias porque este es un acto que para mí, en fin, me llena de muchísimo orgullo, porque al final lo que estamos haciendo es materializar, visibilizar dos políticas de Estado que se alían, una la política exterior y la otra a la política feminista...Sí, si algo yo creo que identifica la política feminista es su capacidad de integración. No, no es una política que vaya contra nadie, al contrario, convoca la mayoría de la ciudadanía, sean hombres y mujeres, y a lo que aspira es precisamente hacer las políticas, pues mucho más integradoras, ¿no?

En fin, el 8 de marzo de 2019 el Ministerio de Exteriores organizó una mesa redonda, ¿no?, que se llamaba Las mujeres en Europa, en el que se habló del Primer Congreso Internacional de la Mujer, que se celebró en el año 1915 en La Haya. Lo presidió Jane Adams, una mujer que en 1931 recibió el Nobel de la Paz por su dedicación a distintas causas vinculadas con el ambiente social, con las políticas sociales y en particular, con el feminismo.

Y en ese Congreso, celebrado en mitad del fragor de la Primera Guerra Mundial, participaron más de 1100 mujeres de 12 países. Algunos de esos países estaban precisamente enfrentados en el campo de batalla y en aquel congreso se hicieron dos demandas que quiero reproducir hoy aquí, porque me parece que son de una, de una rabiosa actualidad.

En primer lugar, que los conflictos internacionales, como bien se han dicho aquí por parte de la antigua Secretaria de Estado de Estados Unidos, que la verdad es que es una inspiración, una fuente de inspiración, sin duda alguna para muchos de los diplomáticos de carrera que nos acompañan, pero también para aquellos que hemos aprendido a amar y a querer la política exterior, bueno, pues decía eso, que los conflictos internacionales deben gestionarse por vías pacíficas y que el voto de las mujeres era un derecho que debía extenderse.

Esas mujeres no sólo desafiaron los peligros de la guerra para estar presentes en ese congreso, sino que también demostraron desde el primer momento que el feminismo, que la paz, que la justicia son objetivos inseparables, es un gran principio



que yo creo que nos tiene que inspirar a todos los que nos dedicamos a la causa pública.

Ese lunes, o mejor dicho, este lunes 8 de marzo celebramos también el Día Internacional de la Mujer, un día que siempre nos recuerda a la necesidad de avanzar, ¿no?, en la igualdad, no sólo ese mismo día, sino todos los días de todos los años, como bien dijimos y dejamos testimonio todos los ministros y ministras que participamos en distintos actos de reivindicación del Día Internacional de la Mujer Trabajadora. Un día que siempre nos recuerda la necesidad de avanzar en la igualdad y también la larga lucha de las mujeres, que es en realidad, como bien se ha dicho aquí por parte de Fuencisla y también por parte de Mabel, bueno, pues la casa de la humanidad, de toda la humanidad.

Por eso quiero ser muy claro como lo fui también el pasado 8 de marzo, el pasado lunes: no debemos bajar la guardia. Aquí se ha dicho antes en muchas ocasiones, como bien comentaba antes la ministra, en época de crisis, parece como que la política de igualdad o incluso también todo lo vinculado con la transición ecológica, pues son cuestiones para cuando las cosas van bien y cuando las cosas van mal, pues estas cosas tenemos que dejarlas a un lado, porque, en fin, y es justo lo contrario.

Yo creo que no tenemos que bajar la guardia, nunca debemos dar un paso atrás. La involución se está extendiendo, la estamos viendo en algunas de las principales democracias hace muy pocas semanas y frente a ella hay dos palabras: toca avanzar, toca avanzar, en España, en Europa, en el mundo, toca avanzar. Porque no podemos obviar la reaparición, la emergencia de la ultraderecha con su machismo descarnado y un discurso de furia que lo que pretende es arramplar con todo, con todo. No se limita solamente a frenar avances, sino que propugna una vuelta atrás.

Toca, por tanto, avanzar y además hacerlo sin complejos, con la convicción y con la determinación que todas habéis mostrado desde este atril, bajo una fórmula que a mí me parece imbatible para avanzar: una, mirada feminista, dos, política feminista y tres, diplomacia feminista. Así es como nada ni nadie nos va a parar, porque efectivamente, la política feminista no solamente tiene que, como bien comentaba antes Mabel, extenderse en todas las políticas de la acción del gobierno, de todas las políticas públicas, sino también tiene que estar muy presente en la política de Estado, que es la política exterior, sobre todo y ante todo, porque vivimos en un mundo cada vez más interconectado, como bien hemos visto precisamente con la pandemia que, estamos sufriendo en todo el planeta.

Decíamos que la causa del feminismo es la causa de la humanidad y aquí en este caso, me gustaría también recordar las palabras de Hilary Clinton cuando era

primera dama que declaró en la Conferencia de Pekín de 1995 que los derechos de las mujeres son simplemente derechos humanos, y con los derechos humanos ni se negocia ni tampoco se trocean, yo creo que esto también es muy importante dejarlo claro.

Por eso es importante este acto. Por eso el Gobierno le confiere una trascendencia relevante a la visibilidad de esta política exterior feminista. Hemos avanzado mucho a lo largo de los últimos años, querida Mabel, quiero también reivindicar la acción de otros gobiernos, también de corte progresista, que precedieron a la actual y que hicieron mucho, y aquí está precisamente también la que es hoy presidenta del Consejo de Estado y que fue vicepresidenta del Gobierno en aquella época para imprimir ese giro feminista a muchas de las acciones públicas que se hicieron entonces.

Pero es verdad que coincidiremos todos en que la tarea está incompleta, mientras en nuestro mundo, pues sigamos diagnosticando aún síntomas de una desigualdad desgarradora, como bien ha comentado antes Mabel, cuándo de manera elocuente hablaba de su experiencia en las intervenciones y en las entrevistas que hacéis en Latinoamérica, ¿no?, un continente en el que lógicamente nosotros tenemos, como bien sabéis, pues una afinidad y una alineación en todos los ámbitos.

En estos últimos 25 años, por ejemplo, en esos avances que hemos hecho es evidente que se han mejorado considerablemente el acceso a la salud, a la educación de las mujeres, de las niñas, que se ha reducido a la mitad el número de niñas que no asistían a la escuela primaria y al primer ciclo de secundaria, alcanzándose, por tanto, la paridad de género, por ejemplo, entre 2000 y 2017 la tasa de mortalidad materna se ha reducido en un 38 por ciento en todo el mundo. Por otro lado, en cuanto a la representatividad, aquí se ha dicho pues las mujeres siguen teniendo una representación sin duda alguna insuficiente en los cargos públicos más altos, aunque es cierto también que han aumentado significativamente en lo que representa la participación política y también la participación institucional.

De hecho, desde 1995 se han duplicado los puestos ocupados por mujeres en los parlamentos nacionales y desde que en Rumanía Ana Pauker se convirtiera en la primera mujer ministra de Asuntos Exteriores allá por el año 1947, más de 250 mujeres han ocupado esas responsabilidades.

En la actualidad hay 35 ministras de Asuntos Exteriores en el mundo. Es una cifra absolutamente insuficiente, pero es verdad también que vamos avanzando al menos ritmo del que deseáramos muchas y muchos, ¿no?

Las personas que estáis aquí hoy sois un claro ejemplo de este progreso del que estoy hablando. Acabamos de escuchar, por ejemplo, a Madeleine Albright, que se



convirtió 1997 en la primera mujer secretaria de Estado de Estados Unidos. Y yo, pues cuando veo, por ejemplo, al presidente electo Biden decir que por fin hay una mujer vicepresidenta del Gobierno digo bueno, ¡enhorabuena!, ¡bienvenidos!, porque hace ya mucho tiempo, pues en España logramos tener ese hito y ahora no solamente tenemos una vicepresidenta, tenemos tres vicepresidencias, tenemos un gobierno paritario, y en definitiva, creo que es elocuente los avances que estamos haciendo en España también a favor de la paridad y de la representación de la mujer en puestos de responsabilidad.

También Federica Mogherini, con el que, con la que tuve también la suerte de poder coincidir cuando era alta representante en la Comisión Europea. Hemos escuchado el testimonio de Mabel Lozano y también de Fuencisla desde el punto de vista empresarial y también digital.

Todas vosotras sois referentes indiscutibles en cada uno de los sectores, con vuestros ejemplos, con vuestras experiencias, con vuestra inspiración, con vuestras opiniones, seguís construyendo el mundo que queremos construir entre todos.

Casi un año después de la última conmemoración del Día Internacional de las Mujeres, los retos para alcanzar la igualdad de género son aún, aún mayores por razones evidentes, y aquí habéis dado testimonio de ello.

La pandemia ha demostrado que las crisis, una vez más, desgraciadamente una vez más, hacen que los colectivos más desfavorecidos las sufran con particular incidencia, y desde luego, las mujeres y las niñas también lo están sufriendo con particular incidencia. La pandemia, lo ha demostrado, ha demostrado que las mujeres siguen siendo uno de los colectivos que más pierden, la emergencia sanitaria, la emergencia económica y la emergencia social han ampliado las brechas que existían y ha provocado un retroceso en igualdad que lógicamente el Gobierno es consciente y pretende y trabaja por reducirlo.

Y esto es algo que no podemos permitirnos, además de que el mundo no se puede permitir. Sabemos que la pandemia no nos ha atacado sin atender a cuestiones ideológicas, a cuestiones de género o a cuestiones de fronteras, pero las consecuencias de la pandemia sí tienen y atienden a desigualdades estructurales como bien habéis referido. Es una de las razones por las que yo creo que la política de igualdad es uno de los principales ejes del Gobierno de España. Primero, porque perseguimos el objetivo de resolver las brechas existentes en materia socioeconómica, laboral, legal, cultural entre hombres y mujeres, pero también porque sabemos que en España hay muchas mujeres y también muchos colectivos que se sienten olvidados, que se sienten postergados sobre todo y ante todo cuando sufrimos crisis.

Este compromiso y sensibilidad se ve reflejado, por ejemplo, en el plan de recuperación, transformación y resiliencia. Siempre decimos y aquí además hemos tenido ocasión de poder presentar planes vinculados, como bien antes recordaba Fuencisla, a la digitalización, que hay dos vectores que van a definir claramente cuál es la transformación, la reconversión y la prosperidad y el progreso de las sociedades. Una es la digital y el otro es la transición ecológica, pero para qué, en fin, toda la ciudadanía se sienta convocada tenemos que incorporar una triple perspectiva de integración, una territorial, otra intergeneracional, porque hay mucha gente joven que está sufriendo las consecuencias de esta crisis y hay otra gente menos joven que siente muchísima incertidumbre, muchísima inseguridad ante la aceleración del proceso de digitalización y la robotización.

Pero luego también hay que incorporar la triple dimensión tanto social, territorial como también la de género, porque efectivamente, como bien ha comentado antes Fuencisla, hay ahora mismo un campo expedito para aumentar la formación de las mujeres en todo lo que tiene que ver con las disciplinas STEM.

Por primera vez, también en los presupuestos que hemos aprobado y que hemos puesto en marcha en 2021, pues estamos incorporando la perspectiva de la Agenda 20/30 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, también la perspectiva de género.

Por tanto, quiero deciros que, desde luego, somos muy conscientes de que tenemos que seguir incorporando como materia de política de Estado, el feminismo en todas las vertientes y en todas las políticas públicas.

La segunda razón es que ante este desafío extraordinario y global que representa la pandemia, necesitamos una respuesta extraordinaria y global dentro y fuera de nuestras fronteras frente a las desigualdades. Por eso también nuestra política exterior es y debe seguir siendo una política feminista que defienda los derechos de las mujeres y las niñas en todo el mundo.

Por eso me ha gustado lo que ha comentado la ministra de que, por ejemplo, las cuestiones que tienen que ver con la trata y el tráfico de seres humanos, la esclavitud, a fin de cuentas, va a ser también uno de los objetivos de la política exterior española.

Porque esa diplomacia feminista está en coherencia absoluta con nuestro proyecto, en primer lugar, de gobierno, pero es que estoy convencido también con el sentir mayoritario de la sociedad española, que se identifica precisamente con los valores que representa el feminismo en un amplio espectro. Es la materialización de la defensa de los valores que promueve España en el mundo.

¿Y en qué se traduce precisamente en nuestra política exterior feminista? Bueno, pues yo diría que, en primer lugar, en integrar el enfoque de género en todas las



fases de la política exterior, bajo el liderazgo y el compromiso del Gobierno de España, de los ministerios afectados del servicio exterior.

Esto significa, por ejemplo, desarrollarla en cinco principios que me gustaría resumirlos.

En primer lugar, aplicar un enfoque transformativo para cambiar profundamente las estructuras, las metodologías de trabajo en la cultura internacional o institucional, mejor dicho, como aquí se ha referido por parte de la ministra.

En segundo lugar, asumir desde el conjunto del servicio exterior un liderazgo comprometido con esos valores, asegurando la dirección de los recursos humanos materiales, financieros disponibles.

En tercer lugar, seguir el principio de apropiación, poniendo en marcha mecanismos de coordinación para fomentar la apropiación de la política exterior feminista por todo el servicio exterior.

En cuarto lugar, fomentar la participación inclusiva, reforzar las alianzas y en quinto lugar, mantener el principio de interseccionalidad y diversidad.

Por lo tanto, no es posible avanzar en la situación real de las niñas y las mujeres sin tener en cuenta todas las discriminaciones que son múltiples cuando estamos hablando de las mujeres.

Las mujeres sufren la discriminación por ser mujeres, pero también sufren una discriminación aún más intensa por su origen étnico racial, su orientación sexual, su estatus económico, sus creencias religiosas, las diferentes capacidades que puedan tener o su lugar de origen.

Una mujer negra, una mujer musulmana, una mujer lesbiana, por ejemplo, sufre una cadena de discriminaciones que pueden convertir su vida en, en fin, en una vida insufrible e incluso también en personas invisibles para el conjunto de la sociedad.

Y por eso nuestra política exterior debe atender a esa multiplicidad de sociedades complejas como es la sociedad española, son las sociedades a las que avanzamos y comenzar haciéndolo también internamente en el Ministerio de Asuntos Exteriores y en nuestro servicio de acción Exterior.

Tenemos que reforzar las políticas de igualdad de nuestras estructuras. Tenemos que promover candidaturas y presencia de mujeres en organismos internacionales. La ministra lo sabe muy bien. También la ministra de Asuntos Exteriores, que desde mi punto de vista, cada vez que hay una opción de intentar promover a alguna persona, algún puesto de responsabilidad, siempre tratamos de que de que sea una mujer de manera muy concreta, y aquí lo ha dicho antes la ministra, pues hemos

adoptado el compromiso de alcanzar un 25 por ciento de embajadoras frente al 15 por ciento que teníamos al principios de legislatura.

Por lo tanto, vamos a llevar a cabo una política exterior feminista, trabajando también con los países, con las organizaciones internacionales. Por ejemplo, ayer mismo en un grupo informal que hemos creado distintos países precisamente para concretar qué significa el multilateralismo con Suecia, con la primera ministra neozelandesa, con el primer ministro canadiense y otros tantos, pues la cuestión de la igualdad de género estaba muy presente también en esa necesaria reforma del sistema multilateral, y sin duda alguna, del reforzamiento que necesita las Naciones Unidas.

Tenemos que hacerlo a nivel internacional, tenemos que hacerlo a nivel también regional, en el marco de la Unión Europea. Creo que es muy importante que tengamos una mujer por primera vez en la historia, presidenta de la Comisión Europea.

Tenemos que promover acuerdos, identificar proyectos conjuntos, dar visibilidad a las organizaciones de mujeres y mujeres, además defensoras de los derechos humanos.

Y para ello vamos a ejecutar cinco líneas de acción que ha estado trabajando el Ministerio.

En primer lugar, Mujeres, Paz y Seguridad.

En segundo lugar, violencia contra las mujeres.

En tercer lugar, derechos humanos de las mujeres y de niñas.

En cuarto lugar, la participación de las mujeres en espacios para la toma de decisiones. Fundamental, aquí lo ha dicho antes Federica.

Y en quinto lugar, justicia económica y empoderamiento de las mujeres.

Es decir, tenemos que impulsar, lo vamos a hacer, la eliminación de legislaciones discriminatorias a través del diálogo y la cooperación, la erradicación de todas las formas de violencia contra las mujeres y contra las niñas y el acceso a los derechos de salud sexual y reproductiva.

No le vamos a dar la espalda a la persecución y a la prevención de delitos contra la trata o la violencia sexual, querida Mabel. Y también en contextos de conflicto y contextos humanitarios.

Vamos a buscar la Concertación para adoptar políticas comerciales y económicas, querida ministra, que garanticen una mayor justicia económica y un acceso



igualitario a los recursos, al trabajo digno, a la digitalización y junto a nuestros socios, que son muchos y afortunadamente aquí veo algunos representantes de gobiernos muy amigos, como el embajador francés, pues junto con nuestros socios en la red de países vamos a impulsar políticas exteriores feministas, vamos a ampliar la voz de las mujeres para que tengan una mayor influencia en los espacios multilaterales.

Por lo tanto, no debemos olvidar a las protagonistas del camino recorrido y a las del futuro, las organizaciones de mujeres, las mujeres constructoras de la paz, las adolescentes, las niñas, las defensoras de los derechos humanos.

Nuestra acción debe estar orientada a mejorar su condición y a garantizar que ellas son las protagonistas de cualquier cambio y de cualquier definición de estrategia que se haga por parte de los poderes públicos.

España cuenta, además, con un potente sector privado y aquí se ha hecho referencia a él, precursor de importantes iniciativas tendentes a cerrar brechas económicas, empresariales y retributivas. Y cuenta también con reconocidos centros de pensamiento, plataformas de intercambios como es el Instituto Cervantes, como es la red de casas o la propia academia, las propias universidades.

En definitiva, esta política exterior es una política que tiene que basarse sobre todo, por supuesto, también en palabras, porque las palabras persuaden, pero sobre todo en hechos tienen que ser hechos. A mí es lo que me gusta de la política que sean hechos, hechos que desde hace décadas han situado a España, afortunadamente, yo creo que esto es muy importante reivindicarlo en la vanguardia de la defensa y la promoción de los derechos de las mujeres y las niñas en el mundo. Y debo decir que la diplomacia feminista es una herramienta clave y operativa para afrontar los retos globales a los que ya nos estamos enfrentando.

Vivimos en un mundo todavía construido predominantemente desde la mirada masculina y aunque nuestro país es uno de los países más avanzados en cuanto a la conquista en derechos, ningún país del mundo ha logrado cerrar la brecha de género.

Es verdad que la igualdad exige una cesión del poder privilegiado que los hombres hemos acaparado durante toda la historia de la humanidad. Una cesión que los hombres feministas asumimos como una verdadera oportunidad de transformación, de progreso, de prosperidad integrador. Porque sólo liderazgo feminista y la participación de las mujeres en condiciones de igualdad en la vida política, económica, social, logrará la verdadera transformación de nuestros países.

11/03/2021

Queremos que las mujeres sean iguales para que puedan ser transformadoras de verdad, con mirada feminista, como he dicho antes, con una política feminista y con una diplomacia feminista.

Recuerden que feminismo, paz, justicia social son inseparables. Insisto, se trata de un gran principio que nos llevará a un buen final.

Así que ministra, ministra, presidenta, presidenta, amigos y amigas, enhorabuena por este acto. Enhorabuena por el paso que estamos dando. Y desde luego, yo lo único que de trasladaros es mi emoción y mi compromiso como un político más feminista que se une sin ambages y de manera rotunda a vuestra causa.

Gracias.

(Transcripción editada por la Secretaría de Estado de Comunicación)
(Intervención original en español)